

EL TAÑER DE LAS CAMPANAS

En aquellos lejanos tiempos de paz y de sosiego, de vida tranquila, mansa y casi conventual de la Nueva España, los habitantes de México, como todos los del Reino, regían sus hábitos y costumbres por los toques de campanas que desde el templo mayor, iglesias, conventos, ermitas y chapiteles de la ciudad ululaban sus sonidos tintinantes a horas señaladas para conmemorar místicas añoranzas o para indicar que había llegado la hora del recogimiento.

“Una de las maneras que la Iglesia tiene de manifestar sus necesidades e impresiones, y la que quiere comunicarnos, es el tañido de las campanas; por su medio hace saber sus alegrías y sus penas, si ora, si ruega, y otras cosas también”. Los toques de campanas no solamente son “para que se llame al pueblo a los templos a oír la palabra de Dios, y al clero para que anuncie la misericordia y verdad del Señor, de día y de noche; sino para que por su sonido se alienten los fieles a la oración y crezca en ellos la devoción a la Fe; para que aterrados con ellos huyan los demonios, se suspendan los ímpetus de las tempestades, de los rayos, centellas, piedra, granizo y otras exhalaciones y se aseguren las cosechas.”, como nos dice el arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, en su edicto de 18 de octubre de 1791, sobre el uso de las campanas.

Ahora bien, no todas las campanas de los campanarios son iguales, ni tampoco tienen idénticos sonidos; y de ahí que, como bien nos dice D. José María Marroquí, la oportuna combinación de sus sonidos producen en nuestra alma efectos distintos, según sea ella. El repiquete y el repique a vuelo de las grandes fiestas y solemnidades, alegría, regocija e invita a la expansión de nuestro ánimo, que, en cambio, se contrista con el toque pausado del doble fune-

ral; el tañido de la plegaria convida a levantar el alma hasta el trono celestial, y la rogativa, la triste e impresionante rogativa de los días y acaecidos nefastos, recuerda "que en nuestras necesidades tenemos a quien volver los ojos".

Antaño, antes de ser elevadas hasta sus sitaliales en las torres, campanarios y espadañas de los templos, las campanas eran consagradas por los preladados, se les bautizaba con nombres de santos y se les ungía con óleo y crisma "para que sean trompetas de la Iglesia Militante", según el decir del ilustre D. Alonso Núñez y Peralta en su edicto ya citado.

El uso de las campanas es bien antiguo y su invención es atribuída a egipcios y chinos. Si bien en el templo de Salomón se convocaba al pueblo al son de trompetas, no eran desconocidas las campanas entre los hebreos; se les usó por griegos y romanos, en cuyas bacanales eran indispensables, y su empleo en los templos budistas señala remota antigüedad. Fueron usadas desde los tiempos lejanos de San Benito por los cristianos, y cuando éstos radicaban en países dominados por los musulmanes, como muchos de los ortodoxos griegos, las reemplazaban por el sonoro y vibrante agiosimandro, remedo del batintín chino, que todavía usaban los cenobitas del Monte Sinaí a fines del pasado siglo.

Por cuanto a los toques de campana que antaño sirvieron para regir las horas y las prácticas místicas de los habitantes de nuestras ciudades coloniales y de los de la Muy Noble, Leal, Insigne e Imperial Ciudad de México, a la hora del alba, cuando el imperio de las sombras decrece y llegan y se filtran las primeras luces de la aurora, tañen las campanas el toque de la oración del **Angelus Domini**, atribuído por el Sr. Haro y Peralta al pontífice Urbano II (1088-1099) y que se comenzó a tocar en nuestros templos a fines del siglo XVII, a las cinco de la mañana en verano y a las cinco y media en invierno; a éste seguía el toque de la primera

misa, que en los pueblos y aldeas llama a los labriegos para pedir por la fecundidad de sus abesanas; se sucedían las llamadas a misa y el toque de la hora de Tercia (9 de la mañana) para los canónigos y los prebendados. Seguía luego a estos toques el de "alzar" en la misa mayor o conventual, toque siempre solemne que data de 1541 y que en la Catedral de México tañe la campana mayor "Doña María". Al filo del medio día el toque sonoro de las campanas marcaba la hora del cotidiano yantar, pero también tenía una significación mariana semejante a la de los toques angélicos del orto y del ocaso, el cual se comenzó a tocar en el último tercio del siglo XVII; seguía después el toque de las tres de la tarde, que el Tercer Concilio Mexicano dispuso se diera en las catedrales e iglesias parroquiales, pero que, sin embargo, no se comenzó a tañer sino hasta fines de la centuria XVII, que consistía en tres golpes interpolados, graves, sonoros, solemnes para que se honrara la Pasión y Muerte del Redentor con el rezo de tres Credos. A este toque seguía el de Vísperas y Completas, tañido en las catedrales mientras en el Coro rezaban los canónigos sus horas canónicas y litúrgicas. Y al caer de la tarde, se dejaba escuchar el tañido de la Salutación Angélica, el Angelus que instituyó Gregorio IX (1227-1241) y que en los hogares cristianos se traducía ante los altares en las frases evangélicas de ritual: "El Angel del Señor anunció a María que concebiría." toque que también hacía que presurosas se recogieran las mujeres a sus casas y mansiones en espera de la plegaria de las Animas que a las ocho de la noche tañían las campanas; toque triste, pausado, melancólico, que duraba un cuarto de hora para que los fieles deprecaran por los que fueron y se nos adelantaron en la marcha imprescindible a la eternidad y que en el novenario de los Fieles Difuntos era seguido de otro cuarto de hora con dobles funerarios. Hacia la triste tarde de Todos los Santos, cuando en los hogares se reunían las familias, al tañer de la voz vibrante de hierro desprendida de torres y campanarios que rompía el silencio del anochecer, esta voz hacía pensar hondo a los que eran, pues era la voz de los Fi-

nados que pedían oraciones y que recordaba a la muerte, aquélla que a todos nos iguala. En fin, a las nueve de la noche se tañía la "Queda", uno de los toques más antiguos, pues se comenzó a tocar por 1537 durante media hora, tiempo que después se aumentó a una hora y que era más bien un ordenamiento de policía que señalaba a los vecinos la hora de recogerse.

Además de estos toques cotidianos, dignos son también de mención los repiquetes de las fiestas de los Santos Patronos de los templos, ermitas y barrios de las ciudades, los repiques a vuelo y voltear de esquilas y esquilonas que se escuchaban en Corpus, la Ascensión, Pentecostés, Trinidad y Pascua Florida, los toques alarmantes de arrebato que sembraban el terror entre los habitantes, como aquel que anunció en México el terrible asalto de Lorencillo a Veracruz en 1683, los dobles que se tañían por los difuntos en el momento de su muerte, al salir de la parroquia los acólitos con la cruz alta y los ciriales seguidos de los clérigos revestidos que iban en busca del muerto, cuando el cortejo penetraba de regreso al templo y cuando era sepultado el cadáver, los toques de Sede Vacante que avisaban a la grey la muerte de los preladados si se tocaba la campana mayor de la Catedral pausadamente sesenta veces, la de las Dignidades capitulares si el toque era de cuarenta y la de los canónigos si el toque era de treinta, toques éstos que dispuso el Concilio de Trento (1545-1563) y ordenó el Tercer Concilio Mexicano (1585), el toque de rogativas, cuyo tañido se escuchaba en las aflicciones y que también se acostumbraba dar siempre al ser rezadas las Letanías Mayores y Menores, y por último, cotidianamente se escuchaban los toques que reglamentaban la vida monástica, el tintineo de las campanillas en las misas y cuando era conducido el Viático a los enfermos y el toque de maitines en los conventos al mediar la noche.

En fin, otros toques había que no eran de índole religiosa sino profana, cual el que anunciaba el feliz arri-

bo de la Nao de China, aquélla que nos trajo a la China Poblana, la legendaria princesa Mir-Rá, los repiques a vuelo con motivo de los nacimientos de príncipes, juras de reyes, casamientos reales, los toques tétricos que anunciaban incendios, los que fueron establecidos en 1777 por el Oidor D. Francisco Leandro de Viana, y los que ululaban frenéticos y bullangueros para celebrar las buenas nuevas que traía la nave de "Avisos" y la llegada a la Villa Rica de Veracruz de los barcos de la Flota de su Real Majestad.

Manuel B. Trens.